



ASOCIACIÓN ANAPPOMIL GRUPO “CORAJE”

**ACCIONES QUE VULNERA DERECHO
CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD DE
REUNION Y ASOCIACION POR PARTE DE LA
PNP**

COMUNICADO N° 010 - 2015

A LOS SEÑORES PENSIONISTAS DE LAS FF.AA, PNP Y SIMPATIZANTES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONISTAS POLICIAL MILITAR GRUPO CORAJE.

PRIMERO.- PARA ESTE MARTES 16JUN A PARTIR DE LAS 17.00 HORAS, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANAPPOMIL CORAJE, CONVOCÓ A REUNION EN EL CASINO DE POLICIA A LOS SEÑORES DIRECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES, FRENTE, Y PENSIONISTAS DE LAS FF.AA Y PNP, PARA ACORDAR FUTURAS FORMAS DE ACCION EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS PENSIONARIOS, INVITACION QUE SE REALIZÓ POR EL FACEBOOK Y CORREO ELECTRONICO, PREVIA AUTORIZACION DEL PRESIDENTE DEL CASINO DE POLICIA GENERAL PNP ® MORAN SOTO, PARA HACER USO DEL TERCER PISO DEL CASINO.

SEGUNDO.- AL LLEGAR LOS SOCIOS PARA LA INDICADA REUNION PERSONAL DE SEGURIDAD DEL CASINO IMPIDIÓ SU INGRESO PRETEXTANDO QUE TAN SOLO PODIAN INGRESAR SOCIOS HABLES DEL CASINO, NEGANDO INCLUSO EL INGRESO DE LOS INVITADOS DE LOS SOCIOS HABLES, SEÑALANDO QUE NO ACEPTABAN REUNIONES DE INDOLE POLITICA.

TERCERO.- ANTE ESOS HECHOS RESULTABA CLARO QUE LOS DIRECTIVOS DEL CASINO DE POLICIA, POR QUERER CONGRASIARSE CON EL COMANDO POLICIAL, NOS NEGABAN EL USO DE SUS AMBIENTES, QUE INICIALMENTE HABIAN ACEPTADO.

CUARTO.- LO SORPRENDENTE FUE OBSERVAR EN LOS AMBIENTES DEL CASINO A PERSONAL DE INTELIGENCIA DE LA PNP Y ASI COMO EL VEHICULO PATRULLERO DE PLACA PL 15514, DE LA COMISARIA DE ALFONSO UGARTE, POR LO QUE AL REALIZAR LAS AVERIGUACIONES SE TOMÓ CONOCIMIENTO QUE EL DIRECTOR GENERAL PNP MEDIANTE LA [ORDEN TELEFONICA NRO. 7710- CEOPOL](#), FIRMADO POR EL CORONEL SANCHEZ, JEFE DE CEOPOL DIRGEN, HABIA DISPUESTO QUE PERSONAL DE INTELIGENCIA, DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y DE LA VII REGION, SE CONSTITUYAN AL CASINO DE POLICIA, ANTE LA REUNION QUE HABIA CONVOCADO LA ANAPPOMIL CORAJE.

QUINTO.- NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LA DIRGEN PNP DISPONE QUE LA DIRIN PNP Y LA ORI DE LA VII REGION POLICIAL TRATEN INFILTRAR SU PERSONAL EN NUESTRAS REUNIONES Y QUE FUERON DESCUBIERTOS Y EXPUESTOS EN DIFERENTES ASAMBLEAS ANTERIORES, EN ESTA ULTIMA REUNIÓN LLAMA LA ATENCIÓN DEL GRAN DESPLIEGUE DE PERSONAL Y DE UN VEHICULO POLICIAL, LOS INTEGRANTES DE LA ANAPPOMIL CORAJE LO UNICO QUE BUSCAMOS ES RECUPERAR NUESTROS DERECHOS PENSIONARIOS, QUE DE LOGRARLO BENEFICIARÁ A TODOS.

SEXTO.- SERIA CONVENIENTE QUE EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL PNP, EN VEZ DE DISTRAER SUS EFECTIVOS EN CONOCER LO QUE HACE LA ANAPPOMIL CORAJE, DISPONGA QUE ESE PERSONAL SEA EMPLEADO EN PROTEGER A LA SOCIEDAD ANTE LA ALTA OLA DE CRIMINALIDAD E INSEGURIDAD CIUDADANA, CONSIDERAMOS QUE EL PERSONAL DE INTELIGENCIA QUE ESTUVO EN EL CASINO DE POLICIA SERIA MÁS UTIL EN UBICAR AL NARCO OROPEZA O EN ENCONTRAR A INTEGRANTES DE BANDAS CRIMINALES, QUE ESTAR ENTERANDOSE DE NUESTROS ACUERDOS, ASIMISMO SERIA MEJOR PARA LA SOCIEDAD UTILIZAR EL PATRULLERO DE LA COMISARIA DE ALFONSO UGARTE EN LABORES PREVENTIVAS DENTRO DE SU JURISDICCION.

SETIMO.- ASIMISMO PARA LOS PENSIONISTAS POLICIALES NOS GUSTARIA CONOCER QUE EL DIRGEN PNP DISPONGA A LAS DIRECCIONES DE ECONOMIA Y PENSIONES QUE CUMPLAN LOS DU 011-99, 073-97, 090-96, QUE ESTABLECEN EL PAGO DEL 16% DE LA REMUNERACION TOTAL Y NO SE SIGA INCUMPLIENDO ESTAS NORMAS PAGANDONOS TAN SOLO EL 14%, TAMBIEN NOS GUSTARIA QUE DESARROLLE ACCIONES ANTE LAS INSTANCIAS

**CORRESPONDIENTES PARA QUE NOS PAGUEN EL REINTEGRO DE LOS CITADOS
DU, QUE DURANTE 15 AÑOS NOS HAN PAGADO MENOS DE LO ESTABLECIDO.
PERO CONTRARIAMENTE AL PERSONAL DE LAS FF.AA SI SE LES PAGA EL 16%
CONFORME ESTA DISPUESTO.**

**OCTAVO.- LOS DIRECTIVOS DE LA ANAPPOMIL CORAJE, EXPRESAMOS
NUESTRAS DISCULPAS AQUELLOS PENSIONISTAS DE LAS FFAA Y PNP QUE NO
PUDIERON INGRESAR A LA REUNIÓN POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS, Y
DENUNCIAMOS PUBLICAMENTE EL ACOSO Y AMEDRENTAMIENTO QUE EL
GOBIERNO HACE ATRAVES DE LA PNP, NOS HARAN RETROCEDER QUE DE
REPETIRSE ESTE TIPO DE ACCIONES QUE VULNERAN DERECHOS
CONSTITUCIONALES A LA LIBERTAD DE REUNION Y DE ASOCIACION,
PRESENTAREMOS LA DEMANDA DE AMPARO, CONTRA EL PERSONAL POLICIAL
QUE DISPONGA Y LOS QUE CUMPLAN LAS PRECITADAS ORDENES.**

LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2015

**CONSEJO DIRECTIVO
ANAPPOMIL CORAJE.**